

# Acta de Fundación

---

"En Zapala, provincia de Neuquén, a los cuatro días del mes de Junio de Mil novecientos sesenta y uno, los Congresistas abajo firmantes constituidos en Asamblea Provincial Peronista, juramentados en el firme propósito de mantener enarboladas para siempre las tres banderas que simbolizan la Justicia Social, Soberanía Política e Independencia Económica (...). Declaramos: Que habiéndose consultado la masa popular de la provincia y estando toda ella identificada con las disposiciones(...) y su expresión de concurrir a las urnas con el voto positivo, y estando negada la participación en la lucha electoral al Partido Peronista y al Justicialista(...), acordamos sustituir como medio efectivo la denominación del Partido Peronista o Justicialista por el de Movimiento Popular Neuquino, con miras a mantener la unidad del movimiento y recuperar en principio las posiciones gubernamentales(...)."

"Para constancia y a sus efectos, leída y ratificada la presente la refrendamos con la debida identificación de los firmantes en el lugar y fecha en primer término mencionado".  
(Resumen del acta fundacional del Partido, redactada el 4 de Junio de 1961).

**Firman:**

Elías Sapag, Amado Sapag, Felipe Sapag, Salvador Arias, Alejandro Rodríguez, Horacio López, Raúl Gamero, Jorge Churrarin, Manuel Castillo, Hector Unda, Julio Alvarez, entre otros.  
Buenaventura Justo Vai, Presidente.  
Julio Soberón, Secretario